



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/27718

30/01/2018

72381

AUTOR/A: GÓMEZ BALSERA, Marcial (GCS); REYES RIVERA, Patricia Isaura (GCS)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones formuladas por Sus Señorías, se informa que la competencia sobre el Centro Penitenciario Brians 1 recae en la Comunidad Autónoma de Cataluña, conforme al Real Decreto 3482/1983, de 29 de diciembre, sobre trasposos de servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña en materia de Administración Penitenciaria.

Madrid, 10 de julio de 2018